FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Agudelo	Perez	Silvia Maria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No 1152205824	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 01 MES 09 AÑO 1994					
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLÍN		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO		EMAIL	silvia.agudelo01@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° (X)	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION Y PROCESOS URBANOS	12	2024	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	03	2018	A38202018-1152205824

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4304310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE DOTACION DE VIVIENDA Y						*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 240				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CURADURIA URBANA SEGUNDA DE ENVIGADO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ENVIGADO				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4440356	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	01	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTA	*DEPENDENCIA* ANALISTA						*DIRECCIÓN* CALLE 38A SUR 43 47				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8608020	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8609020	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8608020	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8609020	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CURADURIA URBANA SEGUNDA DE ENVIGADO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ENVIGADO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4440356	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* LICENCIAMIENTO URBANISTICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 43A ° 38 Sur 22						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

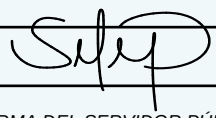
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellin, julio de 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



impulsado por CamScanner

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

- Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A11468

impulsado por CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
PEDRO JUSTO BERRIO
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Institución denominada así de conformidad con el artículo 9 de la Ley 115 de 2001 y la Resolución Deptal. 15029 del 25 de octubre de 2002. Aprobada por Resolución 9085 de julio de 1988 del M.E.N. Con reconocimiento de carácter oficial por Resolución 8053 de septiembre 6 de 1999. Acreditación de Calidad Desarrollo según Resolución 1330 de junio 13 de 2003 del M.E.N. Resolución 7030 del 6 de agosto de 2010 y cumpliendo con los requisitos estipulados en la Ley 115 de 1994, el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 y decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

ACTA 03

El día 2 de diciembre de 2011 en Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia y en el auditorio de la Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío, se celebró la proclamación de:

BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

y se otorgó el título a:

Silvia María Agudelo Pérez

Identificado(a) con TI N° 94090109876 de Itagüí

El acto fue presidido por:

Sor Mary Luz Gómez Ortiz
C.C. 42.681.990 de Copacabana
Rectora

Claudia Patricia Gil Gutiérrez
C.C. 32.558.675 de Yarumal
Secretaria

Registro para efectos legales según Decreto 0921 de mayo 6 de 1994 .
Libro 02. Acta 03 , Folio: 13 Número: 1

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADO No. 635

El día 09 de marzo del año 2018, se reunieron en sesión solemne presidida por FRAY JOSÉ ALIRIO URBINA RODRÍGUEZ OFM. Rector y FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM. Secretario, las Directivas de la Universidad De San Buenaventura Medellín, con el fin de otorgar a:

SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ

C.C. N° 1.152.205.824 de Medellín

El título académico de:

ARQUITECTA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con el código No. 4814 y con Registro Calificado según Resolución 16418 del 13 de diciembre de 2012 del MEN, por medio de la cual se resuelve la solicitud de Registro Calificado y Resolución 00174 del 16 de enero de 2017 del MEN, por la cual se renueva la acreditación voluntaria.

Atendiendo al orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente para las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Posteriormente el Secretario dio lectura a la Resolución No. 5 de fecha 09 de marzo de 2018, por la cual se conceden Títulos Académicos. Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma y el Acta de Grado que los acreditan como Profesionales de esta Universidad.

En constancia se firma esta acta y se inscribe en el Libro 2, Folios 486-487, bajo el registro No. 18943.

Dada en Medellín, Antioquia, el día nueve (09) de mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM
SECRETARIO

UNIVERSIDAD EIA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N.º 116 (71)

6 de febrero de 2025

En Envigado, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 10:00 a. m. del día 6 de febrero de 2025, comenzó la centésima décima sexta ceremonia de graduación de la Universidad EIA. El evento se cumplió con la participación del Rector, José Manuel Restrepo Abondano; la Decana General de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Básicas, Lina María Agudelo Gutiérrez; la Vicerrectora Académica, Nathalia Vélez López de Mesa; la Vicerrectora General y Secretaria General, Olga Lucía Ocampo Toro; y los directores de los programas académicos. Presidió la graduación el Rector José Manuel Restrepo Abondano y actuó como secretaria la abogada Olga Lucía Ocampo Toro. En la ceremonia, concluida a las 11:30 a. m., se le otorgó el título de:

Especialista en Gestión y Procesos Urbanos

a

SILVIA MARÍA AGUDELO PÉREZ

C.C. 1.152.205.824

La graduanda aprobó las asignaturas correspondientes al plan de estudios y llenó los requisitos que las normas legales y reglamentarias exigen para obtener el título. El programa de Especialización en Gestión y Procesos Urbanos cuenta con el registro SNIES 13741.

La graduanda prestó el juramento de rigor y recibió el diploma 9119, el cual fue registrado por la EIA con el número 9149, en el folio 229 del libro n.º 1 de Registro, según lo dispuesto por el artículo 63 del Decreto 2150 de 1995.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en el lugar y la fecha señalada.

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO
Rector

OLGA LUCÍA OCAMPO TORO
Vicerrectora General y Secretaria General

EL CURADOR URBANO SEGUNDO DE ENVIGADO
ALFREDO ESTEBAN RESTREPO AGUIRRE
C.C. 70.564.802

C E R T I F I C A

Que la señorita SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.205.824., estuvo vinculada en la Curaduría Urbana Segunda de Envigado, desde el 16 de abril de 2018 hasta el 22 de julio de 2020, bajo un contrato a término indefinido, desempeñando los siguientes cargos:

Nombre del cargo:

1) Radicacion: del 16 de Abril del 2018 al 11 de noviembre de 2018
2) Auxiliar Analista de Proyectos: del 12 de noviembre del 2018 al 22 de Julio de 2020.

Funciones desempeñadas:

Radicación:

- Atención al usuario personal y telefónicamente.
- Radicar las todas solicitudes de licencias y otras actuaciones
- Radicar los anexos a los tramites y entregar a los analistas
- Diligenciar los formatos nacionales, como revisión general, jurídica, arquitectónica y estructural.
- Trasladar los trámites al área de visita
- Entregar y recibir los tramites visitados y revisar que concuerden con los solicitado por el usuario

Auxiliar Analista:

- Asignar de tramites a los analistas.
- Estar pendiente de las facturas de cargo fijo y vallas que lleguen al correo.
- Recibir y revisar los tramites de visita.
- Citar vecinos y/o publicaciones
- Notificar actas y liquidaciones
- Hacer, revisar e imprimir resoluciones
- Estar pendientes de los pagos de los tramites, de las vallas y de los correos
- Asesorías generales
- Revisión y estudio de proyectos
- Liquidar Impuestos de construcción, expensas de Curaduría y obligaciones urbanísticas y demás que el trámite lo requiera.
- Asesorar al Usuario cuando tenga dudas con el trámite en estudio
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Curador

Para constancia se firma en Envigado, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

ALFREDO ESTEBAN RESTREPO AGUIRRE
Curador Urbano Segundo de Envigado

EL SECRETARIO DE GOBIERNO (E)
DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

HACE CONSTAR QUE:

La arquitecta SILVIA MARÍA AGUDELO PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.152.205.824, suscribió los contratos de prestación de servicios con el Municipio de Santa Rosa de Osos, que se enuncian a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SP 052 2023, el cual se encuentra en ejecución en el período comprendido entre el 01 de febrero hasta el 31 de agosto de 2023, cuyo objeto es: "ASESORÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES QUE ORIENTEN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO", por un valor de VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($ 22.050.000), por concepto de honorarios.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SP 002 2022, ejecutado en el período comprendido entre el 20 de enero hasta el 15 de diciembre de 2022, cuyo objeto es: "ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES QUE ORIENTEN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL", por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 32.600.000), por concepto de honorarios.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SP 011 2021, ejecutado en el período comprendido entre el 03 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2021, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", por un valor de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($31.300.000), por concepto de honorarios.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SP 247 2020, ejecutado en el período comprendido entre el 05 de octubre hasta

el 31 de diciembre de 2020, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", por un valor de SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L ($6.380.000), por concepto de honorarios.

Santa Rosa de Osos, 05 de junio de 2023

WILFREDO DE JESUS BUSTAMANTE VELÁSQUEZ
Secretario de Gobierno (E)

Elaboró: Luz Lopera

ABG. ADRIANA TAMAYO ACEVEDO
CURADORA URBANA SEGUNDA DE ENVIGADO

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente, Certifico que la señorita SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ identificada con cédula de ciudadanía 1.152.205.824, laboro desde el 2 de agosto del 2023 hasta el 31 de enero del 2025, bajo un contrato laboral a término indefinido de tiempo completo y desempeñando el cargo de Analista de proyectos para la Curadora Urbana Segunda de Envigado.

Este certificado, se emite a petición del interesado, el día 06 de febrero de 2025.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 300 6674902 o al 6044440356

ADRIANA TAMAYO ACEVEDO
Curadora Urbana Segunda Envigado

Alcaldía de Medellín
ISVIMED

Medellín, Viernes 06 de Junio del 2025

CERTIFICADO

EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN, ISVIMED con Nit 900014480-8, creado mediante Acuerdo Municipal N° 52 de 2008, certifica que el Señor(a) **SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ** con cédula de ciudadanía N° 1152205824, registra los siguientes contratos de prestación de servicios con el Instituto:

Nro Contrato	Objeto					
211	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO APOYO 17 AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN INICIO, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE LAS VIVIENDAS OBJETO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO.					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Supervisor Asignado**	**Tipo de Contrato**
5.500.500	26.769.100	2025-03-05	2025-07-31	EN EJECUCION	CAROLINA CORREA LEON	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

	Obligaciones del contratista
1	**1.** EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007. **2.** CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS **3.** APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y FINANCIERO EN LAS ETAPAS DE FORMULACIÓN, CONTRATACIÓN, DIAGNÓSTICO, PRESUPUESTO, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y PROCESOS DE SINIESTRO DE LOS PROYECTOS DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE VIVIENDA SOCIAL QUE ADELANTA EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS INSTITUCIONALES **4.** EN ARTICULACIÓN CON EL PROFESIONAL SOCIAL O QUIEN SEA NECESARIO PRESENTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS SEGÚN LOS FORMATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y REPORTANDO ACTIVIDADES DESARROLLADAS MENSUALMENTE QUE DEN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PROCESOS ASIGNADOS. **5.** APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LAS PQRSD QUE LE SEAN ASIGNADAS, HASTA LA EFECTIVA NOTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO. **6.** ACOMPAÑAR A LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN LA FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE VIVIENDA SOCIAL, ASÍ COMO EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ISVIMED Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN. **7.** ACOMPAÑAR A LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN EFECTUADO POR EL OPERADOR Y/O CONTRATISTA, VELANDO PORQUE ÉSTE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD PACTADAS, MEDIANTE UN CRONOGRAMA DE VISITAS EN EL QUE CONSTE LA INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS ASIGNADOS POR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS Y RESOLUCIONES, CON RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN, INICIO, AVANCE, RECIBO DE OBRA, EJECUCIÓN FINANCIERA Y OBSERVACIONES PERTINENTES DE CADA SOLUCIÓN HABITACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL **8.** GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO Y DEDICACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO CONTRATISTA. **9.** APOYAR EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA ASEGURAMIENTO EXPEDIENTES DE PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE DOTACIÓN, VIVIENDA Y HÁBITAT. **10.** COORDINAR LA ASISTENCIA CON EL SUPERVISOR DE LAS CAPACITACIONES, EVENTOS O CURSOS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. **11.** EFECTUAR EN EL MES LAS VISITAS QUE SEAN REQUERIDAS ENTRE INICIO, SEGUIMIENTO Y RECIBO DE OBRA, ADICIONALMENTE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, ATENCIÓN DE PQRS Y DERECHOS DE PETICIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA SU RESPUESTA, UNA VEZ ENTREGADOS LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS Y RESOLUCIONES RESPECTIVAS PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN. **12.** APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE LE SEAN DESIGNADOS POR EL ISVIMED QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL DE ESTE CONTRATO.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado,Para mayor información comunicarse al PBX 604-4304310 Ext 8017

Cordialmente,

13191



DALIA I. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN, ISVIMED

S I F I - Sistema de Informacion ISVIMED - SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ 2025-06-06 08:44:35